



Comunicado de Prensa de ENCOD, ENLACE, FAC, FAUDAS, RCN-NOK, Jose Carlos Bouso, Fernando Caudevilla Gállico, Cañamo, Yerba, Spannabis Magazine y Soft secrets.

Me dirijo a usted en nombre de la Federación de Asociaciones Cannábicas, ENCOD, FAUDAS, ENLACE, RCN-NOK, Jose Carlos Bouso (Psicólogo) Fernando Caudevilla Gállico (Médico), y las revistas Cañamo, Yerba, Spannabis Magazine y Soft Secrets, al objeto de ejercitar nuestro derecho de rectificación, conforme a la Ley Orgánica 2/1984, de 26 de marzo, reguladora del derecho de rectificación.

Asimismo anunciamos que de no dárse nos nuestro justo derecho a la rectificación, solicitaremos al comité deontológico de la FAPE y/o el comité deontológico del Col. legi de Periodistes de Catalunya que se pronuncie sobre las graves irregularidades deontológicas que perpetró Samanta Villar en el reportaje emitido por Cuatro.

21 días de estupidez y porros.

Martín Barriuso Alonso.
Presidente de la Federación de Asociaciones Cannábicas (FAC). www.fac.cc

Imaginemos que una “periodista” con pocos escrúpulos profesionales se dedicara durante tres semanas a meterse dosis masivas de alcohol en el cuerpo: Unas cuantas copas de orujo en el desayuno, unos chupitos de güisqui a media mañana, tres litros de Rioja en el aperitivo y así, exceso tras exceso, hasta el coma etílico. Imaginemos que, además, la “periodista” insistiera en hacer su “trabajo” en plena melopea. El resultado, sin duda, sería lamentable. Si, para colmo de amarillismo, la susodicha intentara extraer profundas conclusiones acerca de los peligros de la bebida y se dedicara a dar cancha a ex-alcohólicos partidarios de implantar la Ley Seca como forma de hacer frente al consumo abusivo, está claro que nadie la tomaría en serio.

Pues bien, en el programa “21 días fumando porros”, emitido el pasado viernes 27 de marzo en Cuatro, Samantha Villar, la intrépida “periodista”, hace exactamente eso, solo que cambia el alcohol por el cannabis. ¿Se puede llamar periodismo a semejante ejercicio de irresponsabilidad?

El programa de la Cuatro fue una muestra clásica de manipulación y propaganda anti-drogas en el más rancio estilo. Se alteró el orden de los acontecimientos (el brutal colocón holandés, por ejemplo, se produjo varias semanas antes de rodar el resto) y se eliminaron varios días de material grabado (como la visita a la asociación MACA de Barcelona) para que todo encajara en el guión preestablecido. Se suprimieron los mensajes políticos de las asociaciones cannábicas y se dio un peso exagerado a un pequeño grupo de ex-adictos que no representan ni de lejos la realidad de la mayoría de quienes fumamos porros.



Federación Andaluza de Drogodependencias y Sida



Por otra parte, la aportación del programa al necesario debate social sobre el cannabis, sus beneficios y riesgos, y su situación legal es, sencillamente, prescindible. ¿El cannabis no es inocuo? Ya lo sabíamos. ¿ Los excesos son malos? Vaya novedad. ¿Qué hay gente que haría mejor en no probar los porros en su vida? Es lo que llevamos diciendo desde hace años. ¿Y para eso tanto ruido? ¿Eso es todo lo que Cuatro es capaz de aportar a un debate tan serio?

Por fortuna, no todos los que usamos el cannabis cometemos los estúpidos excesos de la periodista de Cuatro. La inmensa mayoría de personas usuarias de la planta somos gente normal y no tenemos graves problemas debidos a nuestro consumo. Pero, sobre todo, solemos ser gente responsable que afronta las consecuencias de lo que hace. En cambio, la penosa imagen final de Samanta Villar, jurando que, tras el brutal atracón de cannabis que se acababa de pegar, nunca más volvería a fumar un porro, evoca sin remedio al típico irresponsable que, tras desoír los consejos de todo el mundo y emborracharse hasta las cejas, asegura por la mañana, en plena resaca, que nunca volverá a beber.

Las actuales políticas de drogas son un desastre que causa más daños que las propias drogas, como acaba de reconocer la Comisión Europea en un reciente informe. La vigente regulación legal sobre el cannabis, además de alimentar un inmenso mercado negro de naturaleza mafiosa y deteriorar la calidad de producto, coarta la libertad de millones de adultos y dificulta el acceso a los enfermos que podrían beneficiarse de sus propiedades medicinales, sin conseguir impedir a cambio el acceso de los adolescentes a la sustancia. La reforma de ese marco legal es una cuestión de gran calado social y debe abordarse con seriedad, basándose en datos sociológicos y científicos, no en los prejuicios y experiencias de unos cuantos profesionales del engaño y la telebasura.

Para ampliar esta información, por favor contactar con:

Federación Estatal de Personas Afectadas por las Drogas y el VIH (FAUDAS): Xavier Pretel – tf. 0034 625398688 - federacion@faudas.org - <http://www.faudas.org>

Coalición Europea por Políticas de Drogas Justas y Eficaces (ENCOD): Virginia Montañes - tf. 0034 691523335 - virginia@encod.org - <http://www.encod.org>

Federación Andaluza de Drogodependencias y SIDA (ENLACE): Pedro Quesada - tf. 0034 609643912 - pedroquesada@ymail.com - <http://www.f-enlace.org>

Federación de Asociaciones Cannábicas (FAC): Jose Afuera – tf. 0034 678113613 - la_m_a_c_a@yahoo.es - <http://www.fac.cc>